



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000232 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 10 7 JUN 2021

VISTOS:

Informe Nº 748-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, Informe Nº 076-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG-AMSF, Informe Nº 792-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, proveído del 31 de mayo del 2021; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Gerencial Regional Nº 066-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, del 24 de febrero del 2021, la Gerencia Regional de Infraestructura resolvió reconstituir el Comité de Constatación Física de la Obra **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA APLICACIÓN JOSE ANTONIO ENCINAS, LOCALIZADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES-REGIÓN TUMBES"**, integrado por los siguientes profesionales:

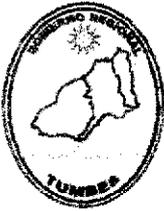
- Ing. MIGUEL ALONSO FLORES MURO PRESIDENTE
- Arq. CESAR AUGUSTO CHERO SALVADOR MIEMBRO
- Ing. PEDRO JOSUÉ RIOS VALERA MIEMBRO

Mediante Informe Nº 076-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 28 de mayo del 2021, el ING. ANGEL MAURICIO SORALUZ FARIAS, manifestó que el Arq. CESAR AUGUSTO CHERO SALVADOR ya no labora en el Gobierno Regional de Tumbes, por lo que solicita la reconstitución del comité de constatación física de la obra **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA APLICACIÓN JOSE ANTONIO ENCINAS, LOCALIZADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES-REGIÓN TUMBES"**.

Mediante Informe Nº 792-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 28 de mayo del 2021, el Subgerente de Obras solicita la reconstitución del Comité de Constatación física de la obra **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA APLICACIÓN JOSE ANTONIO ENCINAS, LOCALIZADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES-REGIÓN TUMBES"**, proponiendo a los siguientes profesionales:

- Ing. MIGUEL ALONSO FLORES MURO PRESIDENTE
- GUSTAVO ADOLFO FASFAN FLORES MIEMBRO
- Ing. PEDRO JOSUÉ RIOS VALERA MIEMBRO

Mediante proveído del 31 de mayo del 2021, la Gerencia Regional de infraestructura solicitó al Área de Asuntos Legales proyecte el respectivo Acto resolutivo.



## GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

### RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000232 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 07 JUN 2021

Que, conforme a lo expuesto, la Subgerencia de Obras ha emitido un informe en el cual solicita la reconfirmación del Comité de Constatación física en virtud que el miembro Arq. CESAR AUGUSTO CHERO SALVADOR ha dejado de laborar en la Entidad; asimismo, la citada Subgerencia como área encargada de realizar el seguimiento de los contratos de obra y supervisión, ha solicitado a la Gerencia Regional de Infraestructura la reconfirmación del citado comité.

Que, estando a lo informado y contando con la Visación del Área de Asuntos Legales; Subgerencia de Obras; y, Secretaria General Regional; y, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR**, el Comité de Constatación Física de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA APLICACIÓN JOSE ANTONIO ENCINAS, LOCALIZADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TUMBES-REGIÓN TUMBES", integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ ING. MIGUEL ALONSO FLORES MURO (PRESIDENTE)
- ✓ ING. GUSTAVO ADOLFO FARFAN FLORES (MIEMBRO)
- ✓ ING. PEDRO JOSUE RIOS VALERA (MIEMBRO)

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Miembros del Comité de Constatación Física, Subgerencia de Obras, Área de Asuntos Legales; y, demás oficinas competentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ing. [Firma] Vera  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
CIP. Nº 64570